



PARADIGMA UNIVERSITARIO

REVISTA INFORMATIVA DE LA OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
HUANCAYO, DICIEMBRE DE 2013

AÑO 1. N° 01

Camino a la acreditación

Presentación





La revista Paradigma Universitario, órgano de la Oficina General de Gestión de la Calidad, emerge como manifestación libre y plural de las académicas y académicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), quienes desarrollan y promueven el debate universitario en torno a un eje común: la mejora continua y la calidad universitaria. Una de las prioridades es ubicar a la UNCP en un lugar expectante en cuanto a la investigación, innovación, formación académica y proyección social, transformando las buenas prácticas en una cultura de calidad y logrando estándares conducentes a la acreditación.

En ese sentido, estas páginas tienen como finalidad generar un espacio deliberativo desde una perspectiva del trabajo académico de carácter interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. Presentamos así, profesores e investigadores, una variedad de artículos y entrevistas como resultado de las experiencias de evaluación, de iniciativas e implementación de mejoras enmarcadas en un modelo de calidad.

En efecto, es cierto lo que dicen los especialistas mexicanos Víctor Manuel Rosario Muñoz y Elia Marúm Espinosa, de la Universidad de Guadalajara, en el sentido de apreciar la acreditación como reconocimiento social y fe pública del trabajo institucional, que constituye una propuesta para el mejoramiento continuo y juega un papel de vital importancia para promover el cambio en la educación superior, tanto en sus estructuras organizacionales como en la búsqueda para conformar un nuevo tejido académico y profesional. Así, la acreditación institucional exige la permanente problematización de formas de trabajo y de sus resultados, y representa un factor para el cambio en la educación superior, tanto en sus estructuras organizacionales como en su eficiencia como sistema de formación.

Sirvan, pues, estas propuestas y experiencias para reconocer nuestras prioridades en el camino de nuestra mejora y calidad académica, que, en este momento, es el núcleo de nuestra razón de ser.

Contenido

La Facultad de Agronomía en
proceso de acreditación 6

8 Acreditación y visión humanista

Carlos Gamboa del Carpio:
Triangular para crecer 10

12 Rumbo a la acreditación en la
Facultad de Ingeniería Química

Pautas para las fuentes de verificación
según tipo de estándares 14

16 Rosalia Sotelo Antialón: "Para acreditarnos es
importante el compromiso de todos"

Sobre el avance de la acreditación en el Perú
La acreditación en el Perú ahora... 18

20 Voz del rector en torno a la acreditación
La importancia de fortalecer nuestros vínculos

Liderazgo directivo para la acreditación 22

24 Iniciativa de mejora en la Facultad
de Medicina Humana

Prepararse para un mundo mejor
Las bondades de estar acreditados 26

28 Por qué no tenemos publicaciones
en revistas indizadas

Rodolfo Tello Saavedra: "Carrera universitaria
no acreditada, desaparecerá" 30

32 Sistema tutorial: eje transversal en la
formación profesional de los estudiantes

Pensamiento sistémico en el proceso de
autoevaluación-acreditación 34

36 Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas:
"Todos debemos conocer todo el sistema de Calidad"

Reseña histórica UNCP 38



Primeras palabras

La Oficina General de Gestión de la Calidad difunde la primera revista, *Paradigma Universitario*, cuyo contenido expresa iniciativas que se vienen cristalizando desde el interior de nuestras facultades, orientadas a la construcción de la calidad educativa.

Tal como lo expresa la Doctora Carmen Bermeo en el boletín institucional del CONEAU, "el mundo globalizado y competitivo de hoy, exige la formación de nuevas competencias, las mismas que deben ser ofrecidas por la universidad, de manera que el profesional evidencie estar preparado para enfrentar los retos del cambio y de los adelantos propios de nuestra era".

Haciendo eco de este análisis, nos vemos en la obligación de mejorar de manera constante y progresiva la calidad de nuestros servicios, y, para lograrlo, necesitamos de procesos integrales de evaluación permanente que garanticen alcanzar la competitividad requerida y demostrar un proceso de mejora continua. Un elemento que nos da consistencia y objetividad a este propósito es la autoevaluación de la carrera, que implica el análisis y la valoración de la situación en que nos encontramos respecto de la gestión de la carrera, la formación profesional y los servicios formativos. Estas son dimensiones del Modelo de Calidad para la acreditación de carreras profesionales universitarias y es precisamente sobre estos puntos que se pronuncian nuestras autoridades, expertos y docentes miembros de los comités internos de nuestras carreras, afianzados por un artículo presentado por el Dr. Milber Ureña Peralta, Director de Evaluación y Acreditación del CONEAU, quien ha demostrado que su aporte al tema de calidad en la educación superior es sumamente significativo.

Los invito a leer estas páginas, así a como a participar de manera activa en las actividades que se vienen promoviendo en cada una de las facultades en pos de la calidad, puesto que todos estamos enfocados a un mismo fin: la mejora continua cuyo instrumento es la acreditación.

Debo concluir, no sin antes dejar de reconocer a todo el equipo editorial de esta revista, pero en especial a la economista Rocío De la Cruz Misari y a la ingeniera Julissa Ospino Ricaldi, quienes con entusiasmo hicieron posible esta publicación.

Gracias

Lic. Nidia Matos Maldonado
Directora de la Oficina General de Gestión de la Calidad

COMITÉ DIRECTIVO:

Lic. Nidia Matos Maldonado
Directora de la OGICAL - UNCP

Econ. Rocío Gloria De la Cruz Misari
Jefa de la OGICAL - UNCP

Ing. Julisa Ospino Ricaldi
Asistente de la OGICAL - UNCP

COMITÉ EDITORIAL:

Mag. Sandro Bossio Suárez
Director

Mag. Carmen Yudex Baltazar Meza
Editora Adjunta

Lic. Jorge Jaime Valdez
Editor Gráfico

D.G. Omar Manrique Marquez
Diagramador

Fotografías de entrevistas
Lic. Angel Pasquel Villareal
Lic. Marco Antonio Ore Collachagua



PARADIGMA
UNIVERSITARIO

Publicado por la Oficina General de Gestión
de la Calidad

Edificio Inteligente de la UNCP - 4to Piso

Diseño: Oficina de Publicaciones e

Impresiones UNCP

Huancayo, diciembre de 2013. Año 1. N° 01.

Depósito Legal N° 2013-08592

Cualquier forma de reproducción, distribución,
comunicación pública o transformación de esta
obra sólo puede ser realizada con la autoriza-
ción de sus titulares.

La Facultad de Agronomía En proceso de acreditación

COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

La acreditación en la Carrera Profesional de Agronomía, de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), empezó a gestionarse desde el año 2006, a través del acuerdo de Consejo de Facultad, donde voluntariamente asumimos el reto de acreditarnos.

Desde ese momento, se han nominado diversos Comités Internos de Acreditación, que han venido capacitándose y participando en diferentes eventos organizados por la UNCP y ANR, socializando la información y conduciendo el proceso de acreditación en la Facultad de Agronomía, en la mayoría de los casos actuando de manera unipersonal, debido a la limitada participación de estudiantes, docentes y administrativos, incluyendo a las propias autoridades de la Facultad de Agronomía. Fue recién el año 2011 que la Comisión de ese entonces, elaboró y presentó el Proyecto de Acreditación de nuestra Carrera Profesional. Debido a la omisión de los trámites administrativos, no fue aprobado por el Consejo de Facultad y recién el año 2012 el presente Comité de Acreditación actualizó el Proyecto de Acreditación, y fue presentado ante el Consejo de Facultad, el mismo que fue aprobado y elevado a las instancias superiores de la UNCP. Este es el documento que nos está guiando en el proceso de acreditación, especialmente en la fase de la autoevaluación. Una de las limitaciones encontradas en este aspecto es la falta de presupuesto institucional para este proceso de Acreditación, obligando a utilizar recursos económicos de otras fuentes, como por ejemplo del Programa de Titulación o ciclo de verano, lo cual limita la disponibilidad financiera, incidiendo en las actividades planificadas en el Proyecto de Acreditación. Es necesario puntualizar que este proceso, asumido como un reto en la Carrera Profesional de Agronomía, requiere la asignación de un presupuesto que esté considerado dentro del Plan Operativo de nuestra Facultad, y sea ejecutado, supervisado e informado.

Dentro de los avances realizados se deben mencionar los talleres de información, socialización y difusión con la participación de la Oficina General de Gestión de la Calidad de nuestra Universidad, pero que han tenido, en general, poca participa-

ción, especialmente de docentes de nuestra Facultad, quienes estamos obligados a orientar todo el proceso en nuestra Facultad. Una posible explicación de esta situación es la falta de monitoreo y cumplimiento de las actividades que realiza nuestra Facultad a través de las diferentes unidades responsables y que da lugar a la pasividad en el cumplimiento de obligaciones, pues las diferentes actividades lectivas y no lectivas no son evaluadas al finalizar cada semestre para una posterior mejora en el siguiente. Esto es un denominador común en las diferentes comisiones de nuestra Facultad. Tampoco se cuenta con archivos o informes de la gestión de cada Comisión o Unidad Académica en nuestra Facultad. En este aspecto el Consejo de Facultad deben mejorar la gestión aplicando las normativas vigentes y haciendo una reingeniería de la Administración y Gestión. Al margen de esta realidad, el Comité Interno de Acreditación ha realizado y realiza los esfuerzos por llevar adelante el proceso de acreditación. Se ha sensibilizado a docentes, estudiantes y administrativos, de las características, importancia y necesidad de la Acreditación. Se han compartido documentos normativos pertinentes y nos encontramos en la fase de autoevaluación recolectando documentos e información y planificando los proyectos de mejora, que serán parte del Primer Informe de Autoevaluación para beneficio de nuestra institución. Se observa, como resultado de este esfuerzo, la generación de informes y documentos por parte de las diversas comisiones de nuestra Facultad. Consideramos que dentro de los ítems a tener en cuenta para que el proceso de acreditación tenga los resultados esperados, se encuentran los siguientes aspectos fundamentales: (1) la necesidad de generar continuidad en cada Comité Interno de Acreditación, no solo de las actividades iniciadas o en proceso de implementación, sino también en la renovación por tercios



1963. Docentes y alumnos de Agronomía en plena labor de campo.

de los integrantes para, de esa manera, no empezar desde cero cada vez que la Facultad elige nuevo Comité Interno; (2) Cada Comité Interno debe tener todas las facilidades de parte de la Facultad para ejecutar el Plan de Trabajo Anual, siendo una de las formas asignar a los docentes integrantes Carga Mínima Lectiva, y ser este el único cargo administrativo; (3) incorporar al Comité Interno de Acreditación de la Facultad de Agronomía, a los delegados estudiantiles y administrativos, que deben tener la misma característica de renovación, por tercios y de esa manera orientar a una gestión por resultados; (4) todo el proceso de acreditación debe tener en cada miembro, ya sea docente, estudiante o administrativo, un participante activo a través de comisiones, con monitoreo y cronograma de cumplimiento, considerando que este es un proceso continuo y que requiere acción coordinada e integral de toda la Facultad; finalmente (5) después de elaborar el Plan de Mejora, se debe centrar las actividades de acreditación en el estándar N° 8 de los Estándares de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales de Ingeniería, que se refiere al Sistema de Gestión de La Calidad (SGC) y consiste en el documento base de todo este proceso; es decir, en la medida que la Facultad elabore, sistematice y apruebe su SGC, el direccionamiento institucional estará claro a mediano y largo plazo, convirtiéndose en la guía para cumplir con los estándares de acreditación. Este documento debe contar con la participación de todos los actores de la Facultad de Agronomía (estudiantes, docentes, administrativos, egresados y grupos de interés) y será el representante de la Facultad, el Decano, junto con el Consejo de Facultad, quien primero internalice esta propuesta, pues de lo contrario será un esfuerzo inútil; para este efecto, se propone el apoyo de un especialista en el tema de SGC para que guíe todo el proceso.

Acreditación y visión humanista

ARTURO MALLMA CORTEZ
DIRECTOR DEL MUSEO ANTROPOLÓGICO UNCP

¿Cuál es el norte que sigue el proceso de acreditación en relación a la Visión Humanista de nuestra universidad? ¿Los Planes de Estudio de las 25 facultades tienen un objetivo humanista? ¿Los integrantes de la Comisión de Acreditación son humanistas? ¿La comunidad universitaria en general es humanista?

Existe un olvido en el proceso de acreditación de nuestra universidad, ¿cuál es? No considera ni una línea a la Visión de nuestra universidad. En todos los documentos, como por ejemplo el Modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales universitarias, el Proceso de acreditación universitaria, etcétera, no se estipula esta visión. Este primer documento modelo, inicia con la Misión de cada Unidad Académica y en el segundo documento, en la página 3, donde se considera Agrupación de Estándares según tipología, se tiene vagamente presente a los Estándares valorativos y de manera muy genérica.


Una Visión implica tener una concepción de nuestra realidad, de nuestras estructuras curriculares y como institución; además de tener una noción de nuestra sociedad a donde nos proyectamos y en donde nos desempeñamos, comprende también tener presente nuestro origen comunal, recordar nuestro pasado más cercano, donde indirectamente estuvimos inmersos de manera pasiva en una violencia no convencional. Por último, una visión nos permite saber a dónde nos dirigimos como universidad. En la actualidad predomina en todas las facultades y también en los entes administrativos un eclecticismo (valoraciones distintas y, muy a menudo, contrapuestos) único. En los momentos críticos de violencia se dejó de lado y se olvidó nuestro humanismo, y hoy que atravesamos una crisis del sistema universitario nacional sin una visión, somos un barco a la deriva.

Nuestra primera Visión afirmaba: "Ser universidad humanista emprendedora, generadora de ciencia y tecnología, líder en la promoción de desarrollo sostenible regional". Esta visión original posteriormente ha sufrido algunas modificaciones de acuerdo a los criterios de los rectores de turno pero la esencia humanista se mantiene. En nuestra universidad desde su fundación, ¿qué humanismo practicamos? Con estas interrogantes damos inicio a este modesto artículo, que surgió como resultado de una experiencia un poco ingrata, cuando en una oportunidad

en que uno de los líderes que monitorean la Comisión de Acreditación vino a nuestra facultad y tratamos sobre el tema en referencia. Lamentablemente, un poco molesto e incómodo evadió y cambió de tema: posiblemente desconocía qué humanismo ponemos en práctica o en todo caso no tenía idea conceptual de alguna forma de humanismo; esta experiencia nos dio señales que el proceso avanzaría a tumbos y a ciegas. Es de conocimiento que algunas universidades destacan porque desarrollan y propician a través de sus currículos una filosofía (visión) definida, por ejemplo, la Universidad de San Marcos propicia un Humanismo Marxista; la Universidad Pontificia Católica del Perú en los Planes de Estudio de todas sus facultades desarrollan un Humanismo Cristiano y secular; y las Universidades Cayetano Heredia, de Lima y Ricardo Palma optan por un Humanismo Científico.

En ese sentido, nuestra Universidad Nacional del Centro del Perú tiene como Visión General: "Universidad Humanista Emprendedora". Entonces, no debemos dejar pasar la oportunidad para replantear este aspecto primordial a través del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. El Humanismo Marxista aspira a la liberación total del hombre, es decir, la libertad real para todos y en todos los aspectos político, social-cultural y primordialmente económico. El Humanismo Cristiano acepta una sociedad civilizada que reconoce a Dios y sus principios morales. Su principal enfoque es concentrarse en la juventud a través de un sistema educativo monolítico. El Humanismo Científico plantea que la felicidad brota del progreso permanente material; existe también un Humanismo Existencialista propuesto por Jean Paul Sartre, y muchos humanismos más.

El humanismo es una doctrina, un movimiento cultural y la actitud permanente que se basa en la formación humana, en todo aquello que al hombre lo hace más "humano", pretendiendo educarlo según un ideal de hombre y que se acerque lo más posible al hombre ideal.



Debemos tener presente a Charles F. Rotter, quien afirmaba: "La educación es de esta forma, un aliado muy poderoso del humanismo". Modestamente, considero en términos simples, que el humanismo es aquella tendencia ideológica que valora y alienta las cualidades y capacidades positivas de los seres humanos, como: respeto, dignidad, amor, solidaridad, tolerancia, justicia, humanitarismo, verdad, conocimiento, creatividad, etc. Pero, ¿cómo inculcar estas cualidades humanas? Si, por ejemplo, optáramos por un humanismo secular, sería arduo trabajo impartirlo y enseñarlo, pues a veces resulta anecdótico, ya que a través de nuestra experiencia académica cotidiana en el dictado del curso de Filosofía en algunas facultades, cuando tratamos sobre el periodo de la filosofía pre cristiana (Flavio Josefo) y cristiana (Santo Tomás y San Agustín), aunque la mayoría estudian al cristianismo como religión y no como Filosofía, observamos que los universitarios no saben los diez mandamientos.

Si optáramos por cualquiera de estos humanismos es imprescindible tener una noción básica o elemental de qué clase de humanismo estamos hablando y, primordialmente, qué humanismo ponemos en práctica en nuestro día a día universitario. Trabajemos con un norte definido, no se trata de uniformizarnos como nuestros ternos, tampoco de profesar un pensamiento único, no; se trata de respetar y tener tolerancia por una forma de humanismo. En el indicador 19 del primer documento mencionado en los párrafos iniciales dice: 19. "El plan de estudios proporciona una sólida base científica y humanista, con sentido de responsabilidad social, a desarrollarse en las siguientes áreas: básica, formativa, especialidad y complementaria". Este ítem 19 debería ser la base principal para propiciar y desarrollar el humanismo que nosotros queremos, previo a un acuerdo conjunto entre toda la comunidad universitaria, en el que los Decanos y 25 Jefes de Departamentos analizarían las bondades que implican los Estudios Generales donde se inculcaría un determinado humanismo, aceptado previo debate y consideración general.

Por cierto, debemos reconocer y somos conscientes que los grandes ideales humanistas no siempre han sido llevados a la práctica, pero al menos intentemos siquiera ser un remedo de un humanismo comunitario andino, pujante, real, esa simple frase que siempre está presente en la mayoría: ¡humanistas emprendedores!



Carlos Gamboa del Carpio: **Triangular para crecer**

En la entrevista realizada al Director de la Oficina General de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNCP, el magíster Carlos Gamboa refiere que debemos unificar tres aspectos si queremos llegar a la acreditación. De lo contrario el sueño será cada vez más lejano. Esto debido a que las facultades no difunden los conocimientos generados en sus aulas.

● **Cuánto influye la proyección social y extensión universitaria en la acreditación?**

Para la acreditación, la universidad está tomando modelos de universidades Latinoamericanas, aquellas que han inspirado entre sus finalidades los aspectos de investigación, formación profesional, proyección social y extensión universitaria. Así, la acreditación hoy en día está buscando fijar la unidad de estos tres principios rectores visionales de la organización en la universidad. No cumplir uno de ellos resta mucho al modelo y no favorece a los estudiantes porque ellos egresan sin la posibilidad de verter a la sociedad los contenidos de su investigación y aspectos de su formación profesional con responsabilidad social.

¿La proyección social juega un papel importante para la acreditación?

Las instituciones públicas devenimos de un modelo universitario latinoamericano consagrado como principio de la universidad de investigación, la formación profesional, proyección social y extensión universitaria. Ese modelo requiere que obligatoriamente tengamos los tres elementos en la formación de un profesional.

¿Cómo está la Proyección Social en nuestra universidad?

La veo rezagada económicamente, porque el Estado no ha provisto en cuanto a los aspectos presupuestales. También re-

zagada en el aspecto académico, porque las facultades no están programando líneas de acción, de difusión de la proyección social y extensión universitaria al compás o conjuntamente con lo que se llamaría investigación y la formación profesional. Lo que está sucediendo en la proyección social respecto de la acreditación es solamente una autoevaluación, constatamos que las facultades no están trabajando la investigación, la difusión de lo que se investiga. No está funcionando el modelo.

¿Qué nos falta?

La proyección social debería ser implementada conjuntamente con la investigación difundiendo sus conocimientos nuevos. Los alumnos deberían tomar mayor interés por ayudar a la sociedad reconocer que provenimos de una comunidad a la cual debemos de enseñar lo que sabemos.

¿Podemos acreditarnos desde ese ángulo?

No, ya que la acreditación no se va a dar en función al número de proyectos de proyección social sino en qué aspectos estamos considerando, además que las facultades no toman mucha importancia a este aspecto, en todo caso no solo la proyección social cuenta para la acreditación, sino también la investigación, la cual lamentablemente no se está dando. Las facultades mismas no están ocupándose de hacer una tarea unificable.

Es muy importante señalar cuál es la finalidad de la labor de Extensión Universitaria y Proyección Social que realizamos con las comunidades, municipalidades y otros con las que trabajamos, ya que en ello existe una mejora en cuanto al hecho de planificar una determinada acción lo cual hace que se propicie el cambio y la mejora de esa realidad.

Los docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, participan en proyectos de extensión universitaria y proyección social relacionada con las cuatro áreas según el reglamento de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Las áreas donde más participan en la elaboración de los proyectos de la Facultad de Ingeniería Química son: Extensión Universitaria y Transferencia Tecnológica, debido a que los beneficiarios solicitan realizar estas actividades dentro de las áreas mencionadas. Sin embargo, para cumplir con los estándares de acreditación es necesario tomar en cuenta en forma muy clara y precisa lo que es Extensión Universitaria y Proyección Social, debido a que en base a estos términos se trabaja todo lo concerniente a la acreditación en la dimensión II: Formación Profesional, Factor 4: Extensión universitaria y proyección social.

En la Facultad de Ingeniería Química, se trabajan un promedio de 8 proyectos anuales, donde un 40 % está relacionado con el área de Extensión Universitaria y el 60 % con el área de Transferencia Tecnológica.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Rumbo a la acreditación en la Facultad de Ingeniería Química

Ms. ORLANDO A. VILCA MORENO
PRESIDENTE SUBCOMISIÓN PROYECCIÓN SOCIAL FIO

Para la evaluación de los proyectos, informes de avance e informes finales; se cuenta con fichas de Evaluación, las cuales son fichas dicotómicas de valoración para proyectos de Extensión Universitaria y Proyección Social. Cabe mencionar que dichas fichas dicotómicas necesitan algunas mejoras, como por ejemplo que sean cuantitativas, es decir que se puedan cuantificar y sean más fáciles de observar o aprobar los proyectos, informes de avance e informes finales. Para mejorar con la calidad de los proyectos aprobados para la ejecución en las diferentes áreas, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Una reflexión seria y rigurosa sobre el problema social concreto que se pretende mejorar.

Tomar conciencia de las necesidades existentes y elegir un problema concreto que precise solución y, además, que esa solución sea posible de desarrollarse como grupo monovalente o polivalente.

Del mismo modo, seleccionar un problema concreto que presente una solución viable para el grupo de proyección social.

Ahora bien, aplicarlo a la práctica para transformarla y mejorarla; y abrirla y flexibilizarla en su aplicación.

Asimismo, lograr originalidad y creatividad en la elaboración del proyecto, partiendo siempre de la práctica desde la óptica de quién vive el problema, cómo lo vive y que posibilidades de solución vislumbra del mismo.

Para cumplir con la acreditación, también es importante la difusión de la Extensión Universitaria y Proyección Social para lo cual todos los trabajos deben tener una memoria para su aplicación pedagógica y su divulgación se debe hacer a través de boletines, folletos, revistas, artículos y libros. Se deben vincular también con los trabajos académicos de docentes y estudiantes en las asignaturas respectivas para proporcionar una mayor participación y estimular su realización a la vez su vinculación con la enseñanza-aprendizaje. También, se deben difundir los trabajos de Extensión Universitaria y Proyección Social ante pares académicos respectivos y a la comunidad en general, como está establecido en los indicadores para la acreditación, dentro y fuera de la universidad.

Pautas para las fuentes de verificación según tipo de estándares

El modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales universitarias del CONEAU, presenta para cada uno de los estándares las fuentes de verificación respectivas; sin embargo, se requiere señalar el procedimiento y los documentos específicos que son necesarios adjuntar como evidencia.

DR. LUDENCINO A. HUAMÁN HUAYTA
EVALUADOR EXTERNO DEL CONEAU



De acuerdo a las experiencias de autoevaluación de las carreras profesionales y los procesos de monitoreo y asesoramiento realizados por la Oficina General de Gestión de la Calidad de la UNCP, oficina que tuvo el gusto de dirigir, observamos que los Comités Internos de Acreditación tienen serias dificultades en comprender y organizar las fuentes de verificación para cada uno de los estándares; por lo que es necesario precisar algunas pautas e indicaciones que faciliten el trabajo de las comisiones y responsables de cada unidad.

Las características específicas de la evaluación (interna y externa) y la organización de las fuentes de verificación están determinadas por el tipo de estándar, sea éste sistémico, de satisfacción, valorativo o nominal.

Por estas razones, me permito presentar (en resumen) algunas pautas para la organización de las fuentes de verificación, además de las que ya están establecidas en el Modelo del CONEAU. Estas pautas sistematizan las propuestas y sugerencias recogidas en los cursos, talleres y reuniones de trabajo realizados por la DEA – CONEAU, ANR, la UNCP, entre otros, trabajados en muchos aspectos en colaboración con la Dra. Carmen Baltazar, Dra. Rosario Huyhua y Eco. Rocío De la Cruz.

Recordemos que una de las tareas importantes del Comité Interno de Acreditación es recopilar y organizar las fuentes de verificación de las diversas autoridades, unidades, oficinas y responsables de la Facultad y Universidad, teniendo en cuenta lo siguiente:

PARA ESTÁNDARES SISTÉMICOS

En este tipo de estándares, puede presentarse dos casos:

a) Cuando el sistema aún no está implementado. Para la primera acreditación, el CONEAU sugiere presentar el proyecto de implementación aprobado oficialmente con el financiamiento respectivo mediante resolución de la autoridad competente, lo que significa que debe estar aprobado tanto el proyecto como su financiamiento por el Consejo de Facultad y ratificado por Consejo Universitario. Por lo tanto, las fuentes de verificación son:

- La resolución de nominación de la comisión respectiva estableciendo sus funciones básicas.
- El proyecto
- Acta de Consejo de Facultad, que aprueba el proyecto y su fuente de financiamiento
- Resolución de Consejo Universitario

Si el estándar sistémico (que aún está en proyecto) se relaciona con un estándar de satisfacción, lógicamente éste último no se aplica.

b) Cuando el sistema ya está implementado y aplicándose en la unidad académica, entonces será posible evidenciar las

fuentes de verificación establecidas en el Modelo de Calidad del CONEAU, a través de:

- Documentos que sustentan la implementación del sistema (normas, informe de la comisión respectiva)
- Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.
- Indicador de gestión sobre la eficacia de sistema

Si el estándar sistémico implementado y funcionando se relaciona con un estándar de satisfacción, lógicamente ésta última sí se aplica.

PARA ESTÁNDARES VALORATIVOS

El estándar valorativo se entiende como un nivel de calidad referido a la apreciación de expertos sobre el objeto de evaluación. Se cumple cuando más del 50% de los expertos consultados emite un juicio de valor favorable sobre el objeto evaluado, por lo tanto, la fuente de verificación principal será el informe de opinión técnica emitido por los expertos conocedores del tema o campo de evaluación, con la respectiva argumentación y documentación, además de las exigidas en el Modelo de Calidad del CONEAU.

PARA ESTÁNDARES DE SATISFACCIÓN

El estándar de satisfacción es un nivel de calidad referido a la reacción favorable de encuestados sobre el cumplimiento del objeto de evaluación. Se cumple cuando, aplicando una escala tipo Likert a una muestra representativa, la reacción favorable de encuestados es más del 50%. Por lo tanto, la fuente de verificación principal será el resultado de la aplicación de las encuestas y entrevistas y el archivo de estos instrumentos, con el informe de la comisión respectiva.

PARA ESTÁNDARES NOMINALES

El estándar nominal es un nivel de calidad referido al cumplimiento de una condición: valores, existencia de documentos, bienes, etc. Se cumple cuando se tiene la existencia del documento solicitado o se alcanza el valor exigido en el estándar. En este caso, las fuentes de verificación corresponden a la existencia o verificación de la documentación existente, informe o datos que muestren el logro del estándar.

Una vez recopilada y organizada las fuentes de verificación es necesario adoptar un sistema de codificación de estas fuentes en archivos fácilmente manejables a fin de facilitar la verificación y conformidad interna así como para la evaluación externa que realizarán los pares. Recuérdese que la evaluación externa es esencialmente un proceso técnico especializado de verificación y de conformidad o no del grado de cumplimiento de los estándares a través de las fuentes de verificación organizadas.



Rosalía Sotelo Antialón:

“Para acreditar nos es importante el compromiso de todos”

Maestra, doctoranda, especialista en autoevaluación conducente a la acreditación universitaria, Rosalía Sotelo Antialón es una socióloga de larga trayectoria que, a instancias de sus múltiples capacitaciones nacionales e internacionales, ha logrado ubicarse en un lugar expectante en este proceso. En la siguiente entrevista vuelca una mínima porción de su mucha experiencia.

Para empezar, ¿cuáles cree que son las técnicas a aplicar para una acreditación?

Más que técnicas son estándares de calidad que nos da CONEAU y se dividen en tres dimensiones. La primera se refiere a la gestión de la carrera, la segunda es todo lo relacionado a la formación profesional y la tercera dimensión son los servicios de apoyo a la formación profesional. Dentro de estas dimensiones se encuentran nueve factores de los cuales salen 84 estándares. Ahora, dentro de estos hay que tener en consideración que existen tipos de estándares de calidad, entre los cuales tenemos los estándares nominales, que evalúan si cumplen los requisitos, si tiene el documento y los registros. También tenemos los estándares valorativos, que tienen que tener necesariamente un juicio de experto; esto quiere decir que dicho experto tiene que mencionar que por lo menos el 50% es aprobatorio y eso significa que para el estándar valorativo debemos de contar por lo menos con tres expertos. Pero ahí se centra el gran problema debido a que estos expertos están cobrando alrededor de 2 unidades impositivas, estamos hablando de un aproximado de siete mil soles. Después, tenemos los estándares sistemáticos: este es un punto importante ya que requerimos de un Sistema de Gestión de la Calidad, pero este sistema tiene un costo elevado debido a que se necesita de terceros para poder obtenerlo, dicho precio no es factible para una facultad. Es por ello que se requiere trabajarlo como universidad.

¿También existen unos estándares de satisfacción?

Sí, en este caso se aplican encuestas de satisfacción a nuestros estudiantes. Ellos podrán expresar si están conformes con la infraestructura de sus facultades y a la vez podrán opinar si están conformes con la didáctica de sus docentes. Si después de realizar estas encuestas el resultado es favorable en un 50%, podremos decir que cumplimos con otro estándar más.

¿Cuál es papel de usted como evaluadora en el proceso de acreditación?

Cabe resaltar que aún estoy en la espera de mi resolución por el CONEAU como autoevaluadora de acreditación. Mi persona ha participado en muchas capacitaciones a las que fui invitada por la Asamblea Nacional de Rectores. Esto se da por mi interés de saber acerca de la acreditación de sus estándares y sobre el ISO 9001. Gracias a las capacitaciones de la ANR logré obtener un reconocimiento como autoevaluadora. Esta no fue una labor sencilla, fue después de una larga jornada de evalua-

ciones y capacitaciones. A partir de esto me invitan a una capacitación de evaluadora en la CNA de Colombia, y se podría decir que tuve el privilegio de recibir un curso del doctor Rondoña Restrepo, que me sirvió para poder diferenciar a la acreditación internacional, ya que en esta no se habla de estándares sino de "características profesionales". El CONEAU solo es a nivel territorial o nacional.

¿Qué considera usted necesario para la acreditación? ¿Por qué el proceso es largo?

En realidad el proceso de la acreditación requiere de la participación constante de todos los involucrados: docentes y estudiantes. Es fundamental en nuestra universidad y facultades el compromiso con este fin, la falta de compromiso es el principal motivo por el cual se habla que la acreditación es larga y prolongada. Sobre todo lo que dificulta es que a los docentes no nos gusta que se nos evalúen y lo peor es que no hay una cultura de autoevaluación. Los catedráticos tendrán que cambiar su forma de pensar, esto debe comenzar desde los administrativos. Lo digo sin temor, sino cambia desde las altas autoridades de nuestra Universidad Nacional del Centro no podremos llegar a este objetivo que es la acreditación. Doy un ejemplo sencillo: desde la entrada de la universidad vemos al personal de seguridad cómo rebuscan las pertenencias de los estudiantes. Desde ahí ya no estamos hablando de acreditación. ¿Qué estamos acreditando? Más bien estamos desacreditando la acreditación. En mis capacitaciones que tuve en la CNA de Colombia, nos decían que es importante dejar esa costumbre de fotocopiar libros y documentos porque en estas no pagamos impuestos y estamos sobrepasando los derechos de autor. Estos son problemas que se deben solucionar para lograr la acreditación.

¿Cuál es su experiencia de usted en el tema de la acreditación?

Bueno todos sabemos que la experiencia se va ganando día a día y en la vida todo es aprendizaje, hasta las malas experiencias son aprendizaje y eso yo lo tengo bien claro. Bueno, yo practico la filosofía de hacer el trabajo bien, donde esté u ocupe un cargo siempre doy mi 100%. En el proceso de acreditación tengo una experiencia desde el año 2006. En esta fecha ya se hablaba de la acreditación y desde entonces comencé con trabajos de investigación al respecto del tema. En el 2009 entré más de lleno a lo que se llama acreditación. Me sirvió de mucho porque gracias a ello conozco del tema y las diferencias que tienen las carreras profesionales.



Sobre el avance de la acreditación en el Perú

DR. MILBER UREÑA PERALTA
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN - CONEAU

La acreditación en el Perú ahora...

No hay duda que la acreditación en el país se ha convertido en el motor del desarrollo de la cultura de la calidad en la universidad, pues es el instrumento para mejora de sus procesos académicos y administrativos, así como de información para la sociedad.

Han pasado casi cinco años desde que el 13 de enero del 2009 se publicó en el diario Oficial El Peruano, el Modelo de Calidad para la Acreditación de las carreras profesionales en el Perú. Desde entonces he sido testigo privilegiado del cambio que se está dando en la universidad peruana, en aquellas instituciones civiles y militares que han tomado a la acreditación como un instrumento de mejora. Cómo no emocionarse al ver que siempre hay un equipo de docentes que hacen la calidad de la institución, con su entrega, con sus conocimientos, con el querer hacer sentir que el Perú sí tiene una universidad que es más grande e inteligente que todos sus problemas y destructores. Equipo, que sin los estudiantes y personal administrativo, apoyados por sus autoridades, no tendrían la posibilidad de vivir el sueño, que hoy ya lo vivo; sueño que se traduce en el comprender y aplicar el Modelo de Calidad para saber hacer mejora continua y desear la excelencia.

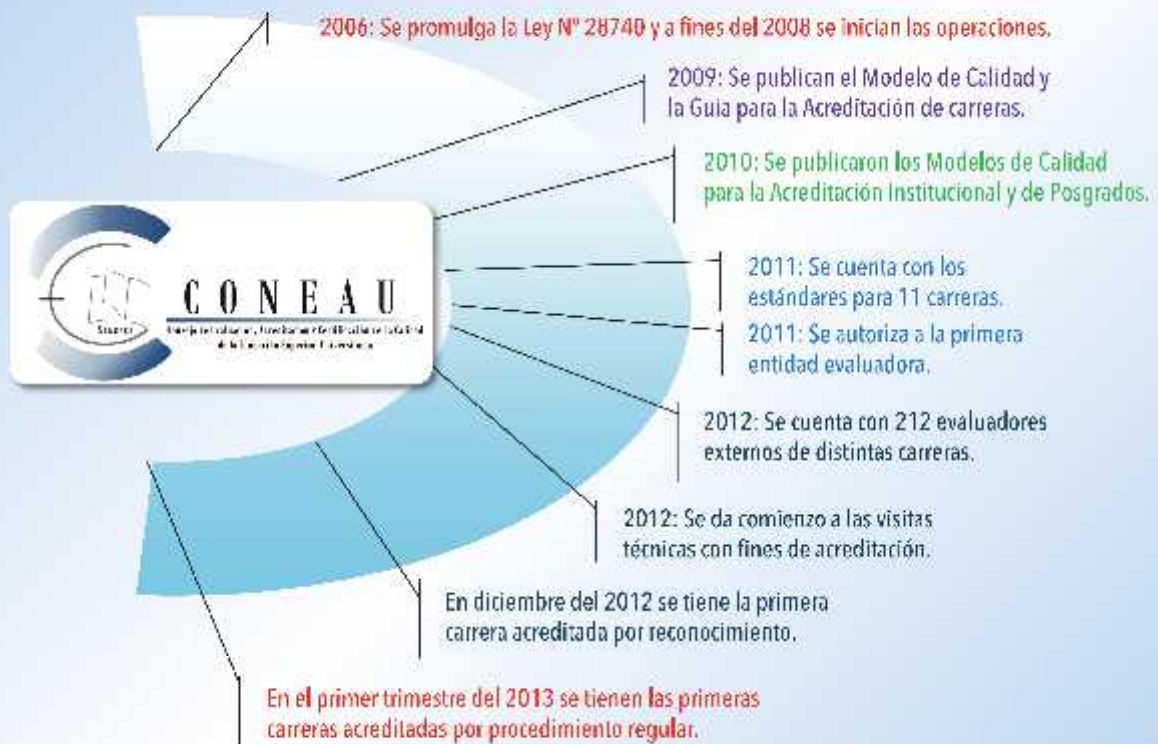
A continuación, quiero mostrar en una Figura lo que resume a grandes rasgos la existencia de un proceso que marca un antes y un después de la mejora de la calidad de la universidad peruana... (Foto 1: La acreditación en marcha...)

Hay un camino trazado por la evolución de la acreditación en el Perú, constituido por etapas definidas por estándares de calidad cada vez más exigentes. Se inició con una etapa [A] don-

de se demanda la sistematización de los procesos (ordenemos la casa para ser mejores), le sigue otra [B] donde prioritariamente se evaluará la eficacia de los mismos (fortalezcamos nuestra actitud y aptitud para lograr metas cada vez más ambiciosas), la tercera [C] donde se evaluará la eficiencia (logremos mejorar a costos menores) y, en adelante, la etapa [D] donde se evaluará la efectividad (eficacia + eficiencia) que conducirá al modelado de los procesos y su optimización, para que la formación de un profesional, la investigación, la extensión y la proyección social, garanticen el satisfacer a un futuro cada vez más exigente. (Foto 2: La evolución de la acreditación...)

La acreditación en el país se ha convertido en el motor del desarrollo de la cultura de la calidad en la universidad... Hay un camino trazado por la evolución de la acreditación en el Perú...

LA ACREDITACIÓN EN MARCHA...



LA ACREDITACIÓN EN MARCHA...

CALIDAD



Voz del rector en torno a la acreditación

La importancia de fortalecer nuestros vínculos

El rector de la Universidad Nacional del Centro, doctor Jesús Pomachagua Páucar, hace un balance de lo que se ha logrado en nuestro espacio para promover la acreditación integral. En ese aspecto, nos habla del trabajo que su gestión viene realizando y nos adelanta las intenciones y propósitos de la universidad destinados a ese fin.

Señor Rector, ¿cree usted que la UNCP está comprometida con la mejora de la calidad en la formación profesional?

Por supuesto, no solo por la obligatoriedad de acreditación de las carreras, también porque es nuestra responsabilidad y compromiso con los estudiantes y la sociedad mejorar la calidad de los procesos de enseñanza, investigación y proyección, orientándonos a la excelencia académica.

¿Están dadas las políticas de calidad en la UNCP?

Estamos enfocados hacia la mejora de la calidad de la formación profesional. El próximo año llevaremos a cabo el rediseño de los planes curriculares acorde a un modelo educativo, a un estudio de demanda social y mercado ocupacional de nuestras carreras y a los estándares de calidad. Asimismo, promoveremos el perfeccionamiento e internacionalización docente y la modernización de la estructura organizacional de la UNCP; proyectos priorizados para ser financiados con recursos del canon, sobrecanon y regalías mineras; la política que enmarca estos proyectos de corto y mediano plazo está considerada en la propuesta del Plan Estratégico al 2021.

¿Cuáles considera que son las fortalezas con las que cuenta la UNCP, que le permita la acreditación de sus carreras?

Entre las principales fortalezas tenemos el nivel académico de los docentes, buen porcentaje de ellos son maestros y doctores; una segunda fortaleza es el proceso de admisión, por el cual contamos con ingresantes del más alto nivel académico de la región; la tercera fortaleza es nuestra infraestructura, aunque no muy acorde a la modernidad, pues nos permite desarrollar las diversas actividades académicas; y una cuarta fortaleza son las estaciones experimentales, las cuales proyectamos convertir en unidades de investigación e innovación. Por último, consideramos también una fortaleza el significativo porcentaje de personal administrativo con estudios de post grado.

¿Qué dificultades afrontan las universidades públicas en los procesos de acreditación?

La principal dificultad es el insuficiente presupuesto que limita la ejecución de los planes de mejora orientados al cumplimiento de estándares; otra dificultad es que las universidades públicas debemos manejarnos en el marco de los sistemas administrativos del sector público, situación que demora o dificulta la ejecución de nuestros planes, proyectos y acciones, como por ejemplo el ascenso y promoción docente. Existe, asimismo, una desventaja frente a las universidades privadas como es el pago de impuestos. Increíble, las universidades privadas están exoneradas y la públicas no; otra situación que merma nuestro exiguo presupuesto, es la gran carga de sentencias judiciales.

¿Ahora bien, qué medidas se vienen implementando a través de su despacho para la acreditación de las carreras profesionales de la UNCP?

Daremos mayor apoyo y fortaleceremos a las carreras que presentan avances en sus procesos de mejora, por ahora estas carreras son las de Trabajo Social, Ingeniería de Sistemas, Educación e Ingeniería Química; entre ellas cabe resaltar la implementación del sistema de gestión de calidad (SGC) con la norma ISO 9001:2008 en la Facultad de Ingeniería de Sistemas, asistida por una consultora. Proyectan certificar su SGC en los primeros meses del próximo año. Por otro lado, existen facultades de las ciencias agrarias como Ingeniería Forestal, Agronomía y Zootecnia en cuyos laboratorios se ha invertido y requieren mayor acompañamiento y compromiso para la implementación de sus planes de mejora. Debo enfatizar que los temas de mejora, calidad y acreditación en nuestra Institución se vienen trabajando desde el 2009, por tanto ya se ha insertado la cultura de la autoevaluación en la UNCP, a través de la Oficina de Gestión de la Calidad se ha capacitado a los docentes, se han diseñado instrumentos, etc., lo que permite a las facultades llevar a cabo una autoevaluación objetiva, real y concertada.



¿Qué espera alcanzar en los próximos años de su gestión, respecto del proceso de acreditación de las carreras de la UNCP?

Esperamos lograr la acreditación, por lo menos de tres facultades, dos de ellas ya tuvieron visita técnica del CONEAU, y dejar encaminadas para su acreditación otras tres; esperamos lograr la acreditación con el CONEAU y también con un organismo internacional como por ejemplo el CNA de Colombia u otros. Además de la acreditación de las carreras, queremos trabajar por la acreditación institucional y promover la certificación profesional. Considero estos tres aspectos fundamentales para el aseguramiento de la calidad en nuestra Universidad.

¿Qué nos falta fortalecer?

Dentro de este proceso de mejora, considero sumamente importante fortalecer el vínculo aula - empresa, o universidad - empresa. La empresa va a la universidad por innovación y tecnología y la universidad va a la empresa a mejorar las competencias de sus docentes y estudiantes; así también debe fortalecerse el vínculo con organismos públicos, por ejemplo con la OEFA, órgano de fiscalización ambiental, el cual incluso puede tener una sede en nuestro campus y trabajar activamente con la Facultad de Ingeniería Forestal. Espero concretar estas metas porque bien sabemos que las personas pasan, pero las obras quedan.

Liderazgo directivo para la acreditación

Un jefe: manda a la personas, inspira miedo, dice “Yo”, se preocupa por las cosas, presume sus éxitos, tiene empleados. Un líder: aconseja y guía, inspira entusiasmo, dice “nosotros”, se preocupa por las personas, comparte los éxitos, tiene un equipo de trabajo. ¿Usted es un jefe o un líder?

HELMER LÓPEZ GUTIERREZ
DOCENTE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

El sistema universitario de nuestro país, ha pasado mucho tiempo en un ambiente relativamente plácido, en el cual nadie se interrogaba acerca de su calidad de sus procesos, nadie pensaba que era necesario crear sistemas para evaluar la calidad y acreditar carreras profesionales universitarias y acreditar la propia institución, pero desde el 23 de mayo de 2006 fecha en que se promulgó la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, esta realidad ha cambiado. Al realizar la autoevaluación de las carreras profesionales universitarias con los estándares para la acreditación elaboradas por el CONEAU, ni el 10% de los estándares se cumplían, son varios años que se viene trabajando y el avance sigue sin ser notorio. Entonces surge la pregunta: ¿por qué no avanzamos? ¿Será el factor económico? ¿Será el factor humano? O ¿será el tipo de liderazgo de los directivos de nuestra institución: autoridades, decanos, directores, jefes y docentes en general?

Desde mi punto de vista, para lograr la acreditación se requiere de un liderazgo que impacte en la cultura organizacional de los componentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

El liderazgo podría definirse como la capacidad de influir en un grupo para alcanzar determinadas metas, sin embargo, algunos autores, como John Kotter, consideran que el liderazgo tiene que ver con el cambio. De este modo, los líderes establecen la dirección al desarrollar una visión del futuro; posteriormente alinean a la gente al comunicar esta visión y la inspiran a superar los obstáculos.

Existen múltiples criterios para la clasificación de los estilos de liderazgo, aquí presentamos una breve relación que me parece el más adecuado a nuestra realidad.

El liderazgo autoritario: Líder único que toma las decisiones acerca del trabajo y la organización, sin tener que justificarlas en ningún momento. Los criterios de evaluación utilizados por el líder no son conocidos por el resto del grupo y la comunicación es unidireccional: desde el líder al subordinado.

El Liderazgo Laissez-Faire (liderazgo permisivo o ausente): Es cuando el supuesto líder está presente físicamente pero no se relaciona con su gente, no decide, no motiva, no emplea ningún tipo de autoridad, los líderes de este tipo están desconectados de su realidad y viven su propio mundo, donde creen que hacen algo.

Liderazgo transaccional: es el que se ve como intercambio entre el líder y sus seguidores, donde estos reciben un valor a cambio de su trabajo y Bass confirma la existencia de una relación costo-beneficio. El liderazgo transaccional describe una interacción egoísta entre el líder y su seguidor, en la que cada uno trata de satisfacer sus propias necesidades.

Liderazgo transformacional: Este tipo de liderazgo estimula el emerger de la conciencia de los trabajadores, los cuales aceptan y se comprometen con el logro de la misión de la organización, dejando de lado sus intereses personales, para enfocarse en los intereses del colectivo.

En un mensaje, el presidente Kennedy dijo al pueblo norteamericano: “El líder transformacional enfatiza lo que tú pue-



des hacer por tu país y el líder transaccional se centra en lo que tu país puede hacer por ti”.

Este liderazgo es considerado el más positivo. El líder plantea una “visión”, metas y objetivos que cumplir, demuestra con actos que tiene fe en sus palabras, predica con el ejemplo, los inspira a dar lo mejor de sí mismos, crea un sistema de reconocimiento para motivar, sabe delegar el poder, los reta constantemente a buscar caminos creativos para satisfacer a los clientes y mejorar la eficiencia, en suma desarrolla el liderazgo transformador.

Características del Líder Transformador

Daniel Goleman en su libro Inteligencia Emocional, nos dice que el 80% de las capacidades del líder son de naturaleza emocional y tan solo el 20% restante corresponde a talentos técnicos. La mayoría de las personas son aptas para adquirir los talentos emocionales necesarios para influir de forma positiva en los demás y convertirse en un líder.

Los talentos personales que deben poseer los líderes son: conocen y buscan alcanzar su Misión Personal, actúan con ética e integridad, tienen definidos sus objetivos, son proactivos, son equilibrados en sus vidas, se automotivan, luchan por la calidad total, obtienen resultados, aprenden continuamente.

Los talentos sociales básicos para afrontar el liderazgo son: tener vocación de servir, ser empáticos, saber motivar, creer que el potencial de las personas y ayudarle a desarrollarse, saber negociar, saber decir las cosas y trabajar en equipo.

En conclusión, el tipo de líder que es usted Influirá positiva o negativamente en el proceso de acreditación.


Prefiero ganar el 1%
del esfuerzo de 100
hombres, que el 100%
de mi propio esfuerzo.
JOHN PAUL GETTY



Iniciativa de mejora en la Facultad de Medicina Humana

Entre las iniciativas de mejora en la Facultad de Medicina Humana, desde hace varios años se viene aplicando la investigación formativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se trata de una herramienta que surgió con la idea de mejorar el proceso de redacción de la historia clínica.

DR. JULIO ENRIQUE HUAMÁN BERRÍOS
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA UNCP



Anteriormente, se utilizaba la historia clínica tradicional, como una relación de acontecimientos que suceden durante la consulta del paciente hacia el médico. Entonces tenía un formato especial que había que rellenar, mediante ese formato lo único que hacíamos era recolectar datos, lo cual actualmente hemos cambiando, es decir, la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Centro ha cambiado el estilo de hacer la historia clínica tradicional, convirtiéndola en un proceso de investigación, o sea un protocolo de investigación basado en la historia clínica aplicando el método científico de la investigación.

La aplicación de este proceso de investigación es interesante, ya que el médico, por su profesión, es un investigador nato, porque desde el momento que entra en contacto con el paciente lo único que hace es buscar el problema para solucionarlo, y para solucionarlo se tiene que hacer una secuencia de procesos que son parte del método científico de la investigación. Nosotros hacemos que este proceso de investigación sea manifestado en la historia clínica. ¿Cómo lo hacemos? En forma breve señalaremos la secuencia. Primero, el docente conjuntamente con sus estudiantes, máximo cuatro, plantea el problema en base a la consulta que hace el paciente; el paciente acude con un problema y nosotros tenemos que resolverlo, tratamos de imbuirnos en ese problema, ampliar la situación haciendo un interrogatorio, o sea procediendo con la fase de la anamnesis de la historia clínica antigua. Le preguntamos al paciente cómo se originó el problema; al conversar con el paciente ya vamos formulando el problema y hacemos la conexión con los signos y síntomas que tiene el paciente. Luego, pasamos a la segunda

fase del proceso de investigación, que viene ser la parte del marco teórico, que consiste en analizar todos estos signos y síntomas que manifiesta el paciente contrastado con la literatura; es importante contar con literatura actualizada; después de lo cual nos planteamos la hipótesis de lo que podría ser. Al plantearla relacionando los datos del paciente con lo encontrado en la literatura podemos encontrar el diagnóstico. En seguida, empezamos la fase de experimentación que vendría a ser la relación de los datos que hemos conseguido a través de la consulta bibliográfica con los datos que nos dice el paciente; eso trae como consecuencia un momento en el que nosotros ya tratamos de confirmar esos datos o buscar más información a través del examen clínico y los exámenes auxiliares de diagnóstico, entonces procedemos a la fase de ampliación de los datos que nos dio el paciente y certificarlos mediante el examen clínico. Con ellos y la anamnesis podemos llegar al diagnóstico de la enfermedad y pasar al tratamiento, que se hace consultando bibliografía actualizada. Luego de aplicado el tratamiento se ve si progresa o no el paciente; si el paciente está bien aceptamos el tipo de tratamiento aplicado, aquí ya interviene la experiencia del médico; y si el paciente no responde al tratamiento entonces volvemos a estudiar al paciente. Esto hace que el estudiante prácticamente aprenda del paciente a través de lo que estamos haciendo. Esa es la herramienta con la que nosotros aplicamos la investigación formativa. Siempre estamos investigando desde que empezamos a manejar al paciente hasta el resultado que obtenemos, e inclusive con el fallecimiento del paciente, cuya autopsia nos dará información de lo que podemos mejorar. Es así como la Facultad de Medicina utiliza la investigación formativa.

Prepararse para un mundo mejor

Las bondades de estar acreditados

El vicerrector académico de la Universidad Nacional del Centro, doctor Jorge Castro Bedriñana, sienta las bases para una perentoria acreditación y, al mismo tiempo, hace una reflexión de las ventajas que tiene una universidad acreditada en un mundo competitivo y altamente exigente.

Señor Vicerrector académico, ¿cuáles cree usted que son las ventajas con las que cuentan las carreras acreditadas?

La acreditación es un proceso que busca la mejora continua de la calidad universitaria para que se implementen sostenidamente las mejoras educativas necesarias en beneficio de los estudiantes, egresados, docentes y toda la comunidad universitaria y la sociedad en general. En este sentido, son muchas las ventajas que da la acreditación a una carrera universitaria. Lo primero es que garantiza a la población la formación de un profesional de calidad, con un perfil internacionalizado y altamente competente, de manera que su profesión es validada a nivel global. Las universidades con carreras acreditadas tienen el respaldo de una entidad acreditadora que valida lo que se está haciendo a través de una evaluación del informe de autoevaluación y cumplimiento de estándares de calidad establecidos, en nuestro caso por el SINEACE, respaldado por un programa de mejoramiento continuo de la calidad. Entonces surge la acreditación, que luego de revisar una serie de requisitos, certifica que la especialidad cumple con las especificaciones que exige. Las ventajas de una carrera acreditada es que tiene el reconocimiento de su labor institucional, de sus docentes, estudiantes y egresados. Estos últimos tienen mayores oportunidades laborales y profesionales tanto a nivel nacional como internacional.

¿Cuánto favorece a la movilidad estudiantil?

Hay un mayor acceso a movilidad y programas de intercambio para estudiantes y docentes. Se facilita la generación de alianzas estratégicas y la consecución de fondos internacionales para investigación y cooperación. Entre los principales beneficios para los estudiantes es que asegura que los programas de pregrado sean satisfactorios y cubran sus necesida-

des; permite que los estudiantes puedan acumular créditos y ser aceptados en programas similares de otras universidades, sean nacionales o extranjeras. Entre los beneficios para la Universidad, permite la elaboración e implementación de planes de mejoramiento continuo, contribuye con la optimización de recursos de las carreras, facilita y asegura la evaluación externa, transparenta la rendición de cuenta y la responsabilidad social de la universidad.

¿En qué situación considera usted que se encuentran las carreras profesionales respecto del proceso de acreditación?

En nuestra universidad estamos en camino hacia la acreditación; así lo declaramos juntos, autoridades, docentes y estudiantes, siendo prioridad desde el año 2009 en el cual se logró que todas las carreras profesionales realicen sus procesos de autoevaluación, oportunidad en la cual como Director de la Oficina General de Acreditación solicité al Consejo Universitario declare mediante Resolución "Año de la Autoevaluación", posteriormente se ha continuado y mejorado este proceso que arriba en planes de mejora, siguiendo el Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras dado por el CONEAU, órgano operador del Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, para la Acreditación de las Universidades. Actualmente, las diversas carreras vienen implementando sus planes de mejora a fin de cumplir los estándares, la Oficina de Gestión de la Calidad realiza el monitoreo y evaluación de avance del proceso, verificando el cumplimiento de los estándares a través de sus evidencias. De las 43 carreras profesionales que tiene la universidad, actualmente las que tienen un mayor avance son las carreras de Ingeniería de Sistemas, Trabajo Social, Educación Primaria, Medicina Humana, seguida por las demás carreras profesionales que también redoblan esfuerzos para lograr la acreditación.

¿Puede comentarnos el avance de alguna de ellas?

Sí. La carrera de Ingeniería de Sistemas después de once meses de trabajo, tiene casi culminado su sistema de gestión de la calidad, pues ha sido un piloto que desarrolla este sistema con el apoyo de una consultora externa especializada. Esperamos que dentro de unos cuatro meses obtenga la certificación. Tenemos el reto de continuar con el resto de carreras. Los miembros de las diferentes facultades conocen la importancia de este proceso y toman conciencia, es así que redoblan esfuerzos para lograr este reconocimiento social. La Alta Dirección, a través de sus unidades competentes, viene apoyando este proceso, tal es así que con fondos del canon, sobrecanon y regalías mineras se vienen haciendo realidad una serie de proyectos, como es el estudio de la demanda social y mercado laboral de las carreras universitarias, sistemas de gestión de calidad, implementación de laboratorios de enseñanza - aprendizaje en ciudad universitaria, entre otros.

¿Cómo están asumiendo los docentes el reto de la acreditación de sus carreras?

Si bien todo cambio tiene una serie de resistencias, considerando que nuestra universidad ha iniciado los procesos de sensibilización sobre estos temas hace más de 5 años, poco a poco los docentes han tomado conciencia de la importancia de la acreditación. En este sentido, los docentes de las diferentes comisiones de acreditación de las facultades vienen trabajando sostenidamente. No obstante, se requiere de un mayor compromiso para que estos procesos no se prolonguen, más aun considerando que la propuesta de la nueva Ley Universitaria va dar plazos cortos para su cumplimiento. De manera que tenemos que intensificar el trabajo para lograr la acreditación; más aun, para tener internalizada una cultura de mejora continua y autoevaluación, y esto pasa por cambios de actitud, cambios de modelo y hacer de la calidad un estilo de vida, que sea transmitido a nuestros estudiantes. Recordemos que la acreditación es un proceso cuyo logro depende en gran parte de los que hagan los docentes y los estudiantes, porque la calidad se construye en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se origina en la interrelación docente-estudiante y su éxito se da en la medida en que ambos tengan objetivos e intereses comunes, en este caso la mejora de la calidad como persona, profesional y ciudadano. En este contexto, el rol del estudiante es aprender a aprender y no memorizar contenidos para una evaluación, muchos de los que serán obsoletos al egresar, debe prepararse para toda la vida, haciendo las cosas con asertividad, con calidad.



¿Cómo se asegura la sostenibilidad del proceso de mejora?

El proceso de acreditación supone la exigencia de servicios cada vez más técnicos, sofisticados y especializados. Ante eso, el aseguramiento de la sostenibilidad del proceso de mejora pasa por tener programas continuos de sensibilización e inducción sobre el tema; mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, los servicios de biblioteca física y virtual, laboratorios, centros experimentales, bienestar universitario, internet, entre otros. Pasa por implementar un sistema de gestión de la calidad aplicable a toda la universidad, por modernizar los currículos, por mejorar los diferentes procesos de bienestar universitario, enseñanza de idiomas, de admisión, de investigación, de logística, de gestión, recreación, publicaciones, comunicación, etc.

¿Por qué un sistema de gestión de calidad?

El sistema de gestión de la calidad es responsable del seguimiento y supervisión de los resultados y de los procesos de formación profesional, investigación, proyección social y extensión universitaria, entre otros. El funcionamiento del sistema de calidad considera una serie de mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua. Para su funcionamiento y sostenibilidad se debe tener un representante quien se encargue de monitorear y evaluar periódicamente la planificación y el desarrollo de los diferentes procesos que se realizan en la universidad, a partir de la información reportada de sus diversos procesos y sus indicadores.

Por qué no tenemos publicaciones en revistas indizadas

Si existen investigadores y recursos económicos de fuentes internas y externas, entonces ¿cuál es la razón fundamental por la cual la UNCP no tiene publicaciones indizadas?

MSC. NORMA NÉLIDA GAMARRA MENDOZA
DOCENTE INVESTIGADOR

Los artículos científicos indizados o publicados en revistas indexadas, deben haber pasado por un proceso de revisión, análisis y selección por parte de editoras o instituciones que realizan este trabajo. Para que un artículo científico sea indizado debe reunir ciertos criterios de calidad, entre ellos: a) calidad del contenido de la investigación, b) características técnicas o de forma e c) Impacto, interés y uso por parte de la comunidad científica, este último es ligeramente exigente, pero no difícil, ya que para medir el uso por parte de la comunidad científica de un artículo, se utiliza un indicador que se relaciona con la cantidad de citas que recibe el artículo por parte de otros usuarios, al cual se le denomina factor de impacto (Impact Factor) y se determina generalmente en base a un periodo de dos años y la institución encargada de determinar este valor es el Institute for Scientific Information (ISI) de USA.

Bajo este contexto, y siendo realistas, en nuestra Universidad no existen suficientes trabajos de investigación que reúnan estas características. No se realizan trabajos de investigación con el rigor científico que exigen las revistas indizadas. No es un requisito prioritario, ni de alto puntaje para postular a una plaza de docente universitario, ni para ascender de una categoría a otra, ni para mantenerse en la categoría de la docencia, entre otros casos; ahí radica la razón del desinterés de desarrollar trabajos de investigación de gran impacto. Siempre se dice que no hay recursos económicos, infraestructura, recursos humanos, políticas de investigación, etc., para desarrollar investigación científica, se exige mucho y se hace poco; por mi experiencia

sostengo que la realidad muestra lo contrario. Existen muchos recursos económicos de fuentes internas y externas, ésta última exige que los resultados de los trabajos de investigación sean publicados en una revista indizada.

Escribir un artículo no es difícil, cuando uno está interesado en publicar en una revista indizada de su interés, solamente hay que ceñirse a la Guía de Redacción que tiene establecida la editora. Antes de enviar el manuscrito a la editora, debemos asegurarnos que todos los pasos de la redacción se han concluido satisfactoriamente. Los editores y revisores tienen la responsabilidad de salvaguardar la reputación de la revista y, de este modo, el prestigio de los científicos que publican sus trabajos en ella, ya que una revista indizada encarna la certificación de calidad, basada en el sistema de revisión establecido. La publicación de un artículo científico en una revista, está considerado como un eslabón en el sistema de evaluación, es decir, un medio indirecto para evaluar la actividad investigadora de los autores que

publican sus resultados en las mismas.

Finalmente, concluyo precisando que, la publicación de un artículo en una revista científica, implica establecer un compromiso recíproco entre los editores y los autores, en beneficio de los lectores. Los editores se comprometen a publicar material de calidad. Los autores se obligan a enviar sus manuscritos con contenidos importantes y novedosos que ayuden a la comunidad científica. Esperamos que con la creación del Vicerrectorado de Investigación en nuestra casa superior de estudios, se logre una nueva reestructuración, planificación, organización y dirección en materia de investigación científica; todos los que trabajamos en esta casa superior de estudios estamos llamados a contribuir directa e indirectamente para un mejor desarrollo académico, teniendo como eslogan que "la investigación científica nutre la docencia académica", además permite generar conocimiento nuevo y ayuda a resolver problemas de índole tecnológico, ambiental y socioeconómico.





Rodolfo Tello Saavedra:

“Carrera universitaria no acreditada, desaparecerá”

El ingeniero Msc. Rodolfo Tello Saavedra, actual decano (e) de la facultad de Ciencias Aplicadas en Tarma y catedrático en la facultad de Industrias Alimentarias, nos explica al detalle en qué peldaño de la escalera hacia la acreditación estamos actualmente. Señala que es simple saber lo que puede ocurrir con una carrera que no cumpla con acreditarse: desaparecerá del sistema universitario. En la siguiente entrevista, además, nos alcanza planteamientos de mejora.

Ingeniero, ¿es necesario, que por lo menos, el estudiante de la UNCP, debe saber expresarse en el lenguaje de la acreditación en la universidad de forma básica?

Debería, pero vemos que hay mucha desinformación del tema. Para hablar de este tema se tiene que entender qué es básicamente la "Acreditación". Es el sistema que sella o mide la competencia de una universidad ya sea pública o privada, mediante instituciones que resuelven la capacidad del ente educativo. Las instituciones que se encargan de acreditar a las universidades son el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (SINEACE), que manda a un órgano para las evaluaciones respectivas en caso que la universidad o una de sus carreras quiera acreditarse, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), estos remiten un proceso evaluativo considerando ciertos estándares.

¿Cuáles son los estándares necesarios para acreditarse?

Son varios. Explicaré al detalle. El primero es el de Satisfacción, como su mismo nombre lo dice, tiene que ver con el grado de satisfacción del estudiante, del docente, y es fácil descubrir eso, mediante una encuesta simple, el estudiante muestra su insatisfacción o satisfacción educativa y con los servicios que le da la universidad, ejemplo satisfecho con el servicio médico o con el trato del decano y su responsabilidad en su facultad. El sistémico, es el estándar al que mayor dedicación se le da siempre, ejemplificamos, crear una nueva curricula de estudios para mejorar el grado de competencia de los estudiantes, que también afecta de forma complementaria el estándar de satisfacción de los estudiantes cumpliendo con el rol enseñanza - aprendizaje. Y, por último pero no menos importante, son los estándares valorativo y nominal, que son estándares de información y acción.

Y en cuanto a nuestra realidad universitaria y sus facultades. ¿Cómo vamos en el tema de acreditación?

Veo mejoras continuas, más en unas que en otras, que tienen menor porcentaje de cumplimiento de estándares y otras que están haciendo un buen trabajo y no nos sorprendamos de que estas carreras: Trabajo Social, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Química, estén siendo evaluadas para su futura acreditación. Y, particularmente, la Facultad de Industrias Alimentarias, está haciendo mejoras para cumplir los estándares. Por ejemplo, la innovación de la curricula por competencia. Y, en el caso de Tarma, se está por aplicar el Plan Estratégico que se elaboró al detalle para la mejora de esta

carrera. Y por supuesto, si mejoran las facultades, mejorará la situación de la universidad.

¿Y que porcentaje de estándares se requiere cumplir para acreditar?

Por lo menos para acreditarnos como universidad, cada carrera tiene que acreditarse con más de un 51% de estándares cumplidos, dando un plazo de 3 años para la mejora continua de este porcentaje, hasta llegar al 100%. Además de este porcentaje mínimo, se adhieren, por carrera universitaria, 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios, 84 indicadores para recién acreditar a una carrera. Como se puede ver es muy amplio el bagaje de la "acreditación".

Y refiriéndose a un tema particular, los egresados. ¿En cuánto les beneficia la acreditación?

En mucho. Los egresados actuales de nuestra universidad no tienen esta palabrita poderosa, "Acreditado", en sus cartones de bachiller. Entonces, pasa que el empresario que quiere personal competente dice, si no tiene la acreditación, no es competente. Así de simple.

Si bien es cierto hay mejoras en las carreras de la Universidad, ahora veamos la otra cara de la moneda. ¿Cuáles son los puntos débiles o dificultades que tenemos para acreditarnos?

Falta de liderazgo, y con eso no solo considero al rector, sino también a los vicerrectores y decanos, son los que dirigen el proceso de acreditación, son los que deben estar más adelantados y preocupados por el tema, monitorear y vigilar el proceso. Además del claro régimen burocrático para manipular el tema del presupuesto para acreditación, se debe crear una oficina encargada en presupuesto para la acreditación, es lo más conveniente en este momento.

¿Quiere decir que el presupuesto no es el adecuado?

Voy a ser tajante: si el Estado quiere universidades acreditadas, tiene que invertir, y una de sus inversiones es la económica. Un proceso de acreditación debe venir acompañado por un aumento de sueldos a los docentes auxiliares y asociados, pues este trabajo es muy arduo, a dedicación exclusiva, y los que más trabajan son los auxiliares y asociados. Con un aumento de salarios, ellos ya no buscarán otros trabajos. Ahora bien, con respecto a la nueva Ley Universitaria, se requiere una mayor discusión y un proceso de implementación paulatina, hay muchas cosas que tienen que mejorarse porque son varios los artículos que vulneran derechos de estudiantes y profesores.

Sistema tutorial: eje transversal en la formación profesional

MG. MARILÚ URIBE HINOSTROZA
PRESIDENTA CIA FACULTAD TRABAJO SOCIAL

La tutoría universitaria es comprendida como un elemento fundamental en la formación profesional, constituye el eje vertebrador de una educación basada en el enfoque de las competencias integrales y abarca las dimensiones académica, personal-social y profesional.

En el marco del mejoramiento de la calidad para la acreditación de facultades, se presentan 96 estándares de calidad para la acreditación de la carrera de Trabajo Social, entre ellas, ocupando el orden 66 y 67, se consideran los estándares relacionados a la implementación del sistema tutorial comprendidos como un factor estratégico para la mejora de la calidad del principal servicio que prestan las universidades a la sociedad, como es la formación de profesionales. La propia Unesco, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, en su Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1998), establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje a este nivel: *"En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso ..."* En la misma declaración, entre las diversas responsabilidades del profesor, señala que se debe "proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida".

Bajo esta orientación, la facultad de Trabajo Social implementa como buena práctica el Sistema de Tutoría (SITFATS), bajo el modelo de enfoque integral, se considera innovador, donde las acciones tutoriales deben ser el resultado de un trabajo en

equipo, en el cual se diseñan y planifican en forma coordinada los programas de intervención, orientados a potenciar y desarrollar habilidades para la investigación, aprendizaje, y desarrollar valores y actitudes mediante procesos motivacionales, que les permitan a los estudiantes concluir satisfactoriamente su formación universitaria, proyectada en la vida laboral y en el servicio a los demás, teniendo en cuenta en sus actuaciones la responsabilidad de sus actos y la coherencia de vida.

La facultad asume la tutoría como un eje vertebrador de la formación profesional considerando el acompañamiento y la orientación como una pieza clave y fundamental en la tarea educativa, tomando en consideración lo planteado por los autores como Ferrer (2003) y García (2008) *".....La Universidad, como ente educativo está orientada a ofrecer la formación integral de sus estudiantes, en la dimensión académica, profesional, personal y también social. Existe ya una conciencia creciente de que esta institución educativa necesita dedicar más recursos a su función de asesoramiento y orientación de sus estudiantes durante todo el periodo de estudios....."*

Al primer año de implementación la facultad ha alcanzado buen nivel de satisfacción del servicio de acompañamiento tutorial de parte de nuestros estudiantes.

El modelo del SITFATS, ha sido reconocido por la oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú como una experiencia exitosa. El año 2012 fue reconocido y compartido a nivel de Cricentro y el 2013 a nivel del CRIregional,



por lo que nos sentimos comprometidos con el trabajo la plana docente administrativa y estudiantil.

En cuanto a las Dimensiones, contempla la Personal – Social: Formativa de acompañamiento afectivo y social, favorece el desarrollo de un buen concepto de sí mismo y buenas relaciones con su entorno. La Académica: Formativa, orienta al estudiante en la dinámica de su actividad académica. La Profesional – laboral, que estimula la madurez personal y profesional, con una clara proyección hacia el aprendizaje autónomo, la inserción laboral, la investigación y el desempeño profesional.

Sobre las funciones, la Orientadora tiene que ver con guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo. La de contención o ayuda, presta atención a las necesidades personales (académico, psicológico, social), canalizando recursos para evitar situaciones o respuestas favorables ante experiencias frustrantes en la vida. La formativa, promueve el desarrollo gradual de la identidad, autonomía, adecuada interacción social y buen desempeño académico, favoreciendo el desarrollo de valores y actitudes sociales a nivel individual y grupal.

Los momentos de la acción tutorial se dan al inicio de carrera (al comienzo de los estudios universitarios: tareas de acogida e integración universitaria); de proceso (durante el periodo completo de su formación universitaria: tareas de orientación y Tutoría académica, profesional y personal-social); y de salida

(al finalizar los estudios universitarios: tareas de orientación y tutoría profesional y laboral).

Ahora bien, en cuanto a las modalidades, estas son grupales (prioritaria, de atención preventiva promocional); e individual (complementaria de carácter recuperativo).

No olvidemos que los agentes de la tutoría universitaria de nuestra facultad, en este caso el Comité Tutorial, está compuesto por la decana, el Jefe de Departamento Académico, la Presidenta Comisión Asuntos Académicos, la Coordinadora SITFATS, una representante estudiantil y un psicólogo. El equipo de tutores está compuesto por 10 docentes para 424 tutorados (estudiantes).

El sistema de tutoría (SITFATS), viene implementándose de manera gradual. Se ha iniciado con el proceso de inducción, continuando con los de capacitación, organización, ejecución y evaluación en primera etapa.

En suma, el Sistema Tutorial de la Facultad de Trabajo Social (SITFATS) tiene como Principios, el de Calidad: ("planificar-hacer-verificar-actuar"); de Prevención (encaminadas a evitar que surjan los problemas o a reducir sus efectos); de desarrollo (crear un contexto adecuado que propicie este desarrollo, dotar de los recursos necesarios para alcanzar un nivel de madurez); de intervención social (modificación de aquellos elementos del contexto social que interfiere y dificultan el desarrollo del sujeto); de Intervención Psicopedagógica (resalta la intervención educativa, considerando la acción orientadora, formativa, preventiva prioritaria, recuperativa complementaria).

Facultad de Ingeniería de Sistemas

Pensamiento sistémico en el proceso de autoevaluación- acreditación

La autoevaluación-acreditación de una Unidad Académica es un fenómeno complejo e interrelacionado que requiere para su gestión de un proceso de pensamiento sistémico, una percepción de interrelaciones con sentido en un contexto.

MG. ROBENSOY MARCO TAIPE CASTRO
DOCENTE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Interrelación con sentido en contexto

El pensamiento sistémico es la actitud, que se basa en la percepción del mundo en términos de totalidades para su análisis, comprensión y accionar; es también un proceso integrador, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí, proponiendo soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como "sistema", así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido.

Al iniciar un proceso de autoevaluación-acreditación en una Unidad Académica (Facultad o Escuela), ésta debe ser conceptualizada como sistema es decir respondiendo a lo siguiente: ¿cuál es el propósito de la unidad académica?, ¿cuáles son sus entradas y salidas?, ¿qué hace la unidad académica?, actores, agentes, ¿quién hace?, ¿quién se beneficia o perjudica?, ¿de quién es la potestad?, ¿a dónde pertenece?, ¿cuál es su entorno o medio ambiente y cómo interactúa? y su punto de vista, asimismo de la descripción particular.

Sentido y propósito en contexto

El pensamiento sistémico empieza cuando uno ve el mundo a través de los ojos del otro. En un proceso de autoevaluación-acreditación es evidente la participación de: las autoridades de turno, los docentes, los administrativos, los estudiantes y otros grupos de interés; cada uno de estos grupos acorde a sus intereses manifiestan el sentido y propósito de la unidad académica. Para los administrativos la unidad académica es una organización pública que realiza la función administrativa y de gestión del Estado Peruano para la prestación de la educación superior universitaria; para las autoridades la unidad académica es un proceso orientado ideológicamente hacia la toma de decisiones para la consecución de la formación profesional universitaria, mediante la dirección y coordinación de todos los recursos disponibles (infraestructura y tecnología); y para el estudiante son estudios y aprendizajes encaminados a la inserción al mercado laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros profesionales a lo largo de toda la vida.

Entender y comprender la lógica de cada grupo permitirá guiar nuestra acción sobre el proceso de autoevaluación-acreditación de la Unidad Académica en forma particular y única. Es

decir comprender la diversidad y vivir en unidad con nuestras diferencias. No se necesita que todos piensen igual, la homogeneidad de las partes destruye el todo, la eficiencia de las partes es deficiencia del todo. Todo es según el color del cristal con que se mire y siempre miramos todo a través de algún cristal.

Sistema viable con sentido

Un sistema viable, es aquel que sobrevive y es capaz de adaptarse a las variaciones del medio, es ver a la organización como el cuerpo humano y para ello es necesario desarrollar cinco funciones sistémicas: Sistema 1: Implementación (actividades principales); Sistema 2: Coordinación; Sistema 3: Cohesión, Monitoreo y control; Sistema 4: Adaptación, Inteligencia; y Sistema 5: Identidad, gobierno, política. La disfuncionalidad o patología de una de ellas genera deficiencia en todo el sistema y luego la muerte y destrucción del sistema.

Una Unidad Académica debe ser un sistema viable, es necesario entonces que las funciones sistémicas cumplan su propósito; es decir, el sistema 1: formación profesional, investigación, extensión universitaria, proyección social y post grado; sistema 2: comités de coordinación entre los sistemas 1 y el Decano; sistema 3: Consejo de Facultad y los procesos de soporte (infraestructura, finanzas, logística, servicios de tecnología de información, potencial humano); sistema 3: procesos de monitoreo y seguimiento de los sistemas 1; sistema 4: planificación y prospectiva, gestión de calidad y mejora continua; y sistema 5: decanato, junta de Facultad.

El ciclo de vida: crecimiento y desarrollo

El ciclo de vida de un sistema análogo a la de un organismo es la secuencia completa de sucesos que se presenta durante su crecimiento y desarrollo, desde el momento de su conceptualización hasta el funcionamiento de sistema, es decir, cada etapa genera un cambio en el sistema y es producido en un determinado lapso, nadie cosecha por la tarde la papa que sembró en la mañana.

El proceso de autoevaluación-acreditación de una unidad académica es un ciclo de vida, pasa por las etapas de: sensibilización y comunicación, autoevaluación, autorregulación, evaluación externa y acreditación. Cada una de las etapas permite el crecimiento y desarrollo de la Unidad Académica, también otorgan un impacto positivo en esfuerzo y en logro.



Decano de la Facultad de
Ingeniería de Sistemas

“Todos debemos conocer todo el Sistema de Calidad”

Para el decano de la facultad de Ingeniería de Sistemas, doctor Moisés Vásquez Caicedo Ayras, el proceso de acreditación es un sistema integral que debe ser conocido y manejado por todos los involucrados. En la siguiente entrevista habla de ello, de la importancia de otorgarle integralidad a este sistema, y de sus experiencias al frente de una de las facultades más promisorias en este propósito.

Sabemos que en la Facultad de Ingeniería de Sistemas se ha implementado un sistema de gestión de la calidad con la ISO 9001-2008, díganos ¿cuáles son las ventajas de contar con un sistema de gestión de la calidad?

Para empezar, nos sentimos muy contentos porque nuestra facultad está entrando a una nueva etapa con esta implementación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001-2008. Las ventajas son muchas, en primer lugar el posicionamiento, lo cual, por ejemplo, facilitará firmar convenios con otras universidades a nivel nacional e internacional, facilitará la movilidad estudiantil de nuestros estudiantes y de estudiantes de otras universidades que puedan estudiar algunos ciclos en nuestra universidad. Otra ventaja es la organización de cómo debemos trabajar a fin de mejorar la calidad en cuanto se refiere a la enseñanza - aprendizaje, por ejemplo nuestros profesores están implementando las carpetas de trabajo, la forma de como se van a dictar las clases, entre otras cosas, lo cual garantizará la calidad de la formación profesional de los estudiantes y será sostenible en el tiempo.

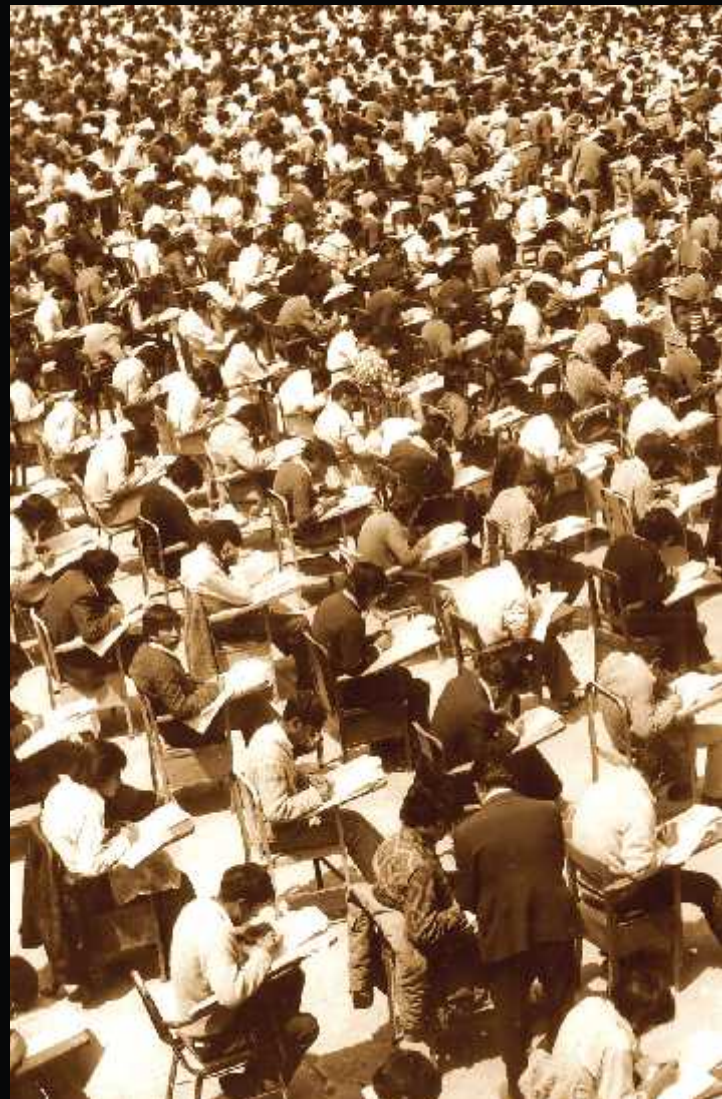
¿Cómo realizaron la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad?

Para nosotros ha sido un gran reto el empezar, la Oficina General de Gestión de la Calidad convocó a las facultades y nosotros asumimos el reto para ser facultad piloto, fueron nuestros profesores quienes dijeron que sí podíamos hacerlo y así lo hicimos y lo venimos haciendo; conlleva mucho trabajo y mucho esfuerzo, porque tanto la norma ISO 9001 como el Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras nos dicen qué debemos cumplir pero no cómo, nunca compartimos una experiencia similar o recibimos una capacitación, nosotros estamos construyendo nuestro sistema de gestión de calidad con el apoyo de una consultora. Esperamos que como resultado del esfuerzo, del trabajo desplegado por los docentes, personal administrativo y estudiantes, dar cumplimiento a los estándares del Modelo

de Calidad, sabiendo que el Sistema de Gestión de la Calidad prácticamente nos da el 50% de los estándares del Modelo de Calidad para las Carreras de Ingeniería. Por ello, consideramos que el plan de mejora para la acreditación debe empezar con la implementación del sistema de gestión de calidad. Hemos tenido muchas dificultades durante todo este proceso pero estamos llegando a un buen resultado, de tal manera que debemos pasar una próxima auditoría interna el 9 y 10 de enero, con todos los profesores, la comisión del sistema de gestión de la calidad presidida por el Mg. Marco Taipe y el Ing. Miguel Inga Ávila, presidente del Comité Interno de Acreditación. Todos nosotros estamos muy contentos de estar llegando a esta etapa, lo cual demuestra que sí es posible concretar grandes retos cuando existe compromiso de todos los docentes, del personal administrativo, y liderazgo; una particularidad de nuestra Facultad es el ser multidisciplinar, hay docentes de diversas profesiones, lo que nos permite una visión holística. No podemos ser indiferentes a lo que viene aconteciendo a nivel mundial, encontramos que a nivel mundial las universidades tienen que estar acreditadas, fatalmente el Perú es una de las últimas en entrar a este proceso.

¿Qué tiene previsto para el 2014?

Como dije, viene la auditoría interna en enero y luego la auditoría externa para la certificación. Asumimos que antes de la auditoría externa tendremos que levantar observaciones de la auditoría interna, para eso tenemos que trabajar más, cada uno va a tener seis horas de trabajo. Sabemos que el trabajo continúa aún después de la certificación porque se trata de una mejora continua; por ello nuestro acuerdo es que todos debemos conocer todo el sistema, no como era antes, por comisiones, cada una realizaba una labor aislada, todos debemos conocer todo, vamos a hacer un trabajo integrado, así no afectan los cambios en los cargos. Sin embargo, además del trabajo de los docentes, requerimos un personal especializado que permanentemente revise y alimente el sistema.





“Ha llegado la hora de iniciar el aprovechamiento racional de la poderosa y perpetua organización de las comunidades con destino al fomento de la cultura. Todo el contenido y la organización cooperativa mutual y fraterna de las Comunidades Tradicionales Peruanas debe ser orientada hacia la fundación sostenimiento y desarrollo de la Universidad Comunal del Perú. Así, la nueva universidad verdaderamente peruana, de corte propio, de estructura comunal indestructible y con orientación hacia la solución de problemas de la Comunidad, que en gran parte son problemas del Perú.”

Dr. Javier Pulgar Vidal
Bases para la creación de la Universidad Comunal (1959)



“La Universidad Comunal, durante los años académicos de 1960 y 1961, había desarrollado sus planes con gran éxito. Las facultades eran verdaderas colmenas de trabajo... Las tierras comunales comenzaban a convertirse en campos de experimentación... Se dio gran impulso al folclore con el fin que bailes y costumbres llamados folclóricos tuvieran carácter nacional... En suma, la universidad había ganado un prestigio regional, nacional e internacional, pues las visitas de especialistas de otros países fueron frecuentes; por primera vez una universidad dejaba sentir su peso en la comunidad”.

“... el 2 de enero de 1962, se promulgó la Ley N° 13827, que en su art. 1 dice: “Conviértase por la presente Ley, la Universidad Comunal de Centro en Universidad Nacional del Centro del Perú, con sede en la ciudad de Huancayo, regida por la Ley Universitaria N° 13417”.

Dr. Jesús Véliz Lizárraga
Universidad Comunal, origen de la Universidad Nacional
del Centro del Perú (2009)





Floter Tello Yance
Director de Investigación

“Nos falta mayor elaboración de las investigaciones”

Lo que está faltando en la universidad con respecto a la investigación es mayor elaboración de las investigaciones, artículos científicos tanto por parte de los docentes como de los alumnos, además de la publicación y difusión de los resultados de las investigaciones en revistas indexadas, en circulación internacional. Estas deben tener una gran relevancia social y, principalmente, ser una investigación aplicada para ingresar a la comunidad científica internacional. Donde pueda visibilizarse para que la universidad se incorpore al ranking internacional de las mejores universidades del mundo.



Shalin Carhuallanqui Ávila
Pdta. del CIA Facultad de CC. AA.

“Modelo de Calidad permite alcanzar objetivos”

El Modelo de Calidad para la Acreditación propuesta para las carreras universitarias del Perú, ha sido diseñado aplicando un enfoque sistémico, el cual permite representar todas las interacciones de los procesos que tienen lugar en la unidad académica y alinearse al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la institución.

La Facultad de Ciencias Aplicadas ha iniciado su proceso de acreditación aplicando este modelo de calidad que le permitirá alcanzar los objetivos planteados, pues los recursos y las actividades relacionados están gestionados como procesos, bajo el principio de la mejora continua.



Luis Ernesto Tapia Luján
Director OGAA

“Debemos de pensar de manera más seria”

La acreditación es una cosa seria, pero parece que aún no hemos entendido esa seriedad. Yo veo que hay facultades que se esfuerzan por lograr los estándares y hay facultades que no; no veo la seriedad del caso.

Por otro lado, veo y entiendo que todavía estamos en algunos cursos, sensibilizándonos y capacitándonos, pero como muy bien decía en su conferencia el Dr. Guillermo Bocangel, Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, ya es hora de hacer cumplir los estándares; todos tenemos que poner el esfuerzo en este sentido porque de otra manera se hace muy difícil.